



MINUTA NÚMERO 35
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DE 2025
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MIRIAM REYES CARMONA

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo:

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia del diputado José Salvador Tovar Vargas y las diputadas Rocío Cervantes Barba, Ana María Esquivel Arrona, Luz Itzel Mendo González y Miriam Reyes Carmona.

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con cuarenta y dos minutos del doce de junio de dos mil veinticinco.

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos.

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el cinco de junio del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión.

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria se contaba con las solicitudes de preinscripción de los diputados José Erandi Bermúdez Méndez, con el tema campo y Jorge Arturo Espadas Galván, con el tema seguimiento. Finalmente, informó que las diputadas Angélica Casillas Martínez, Yesenia



Rojas Cervantes y María Isabel Ortiz Mantilla solicitaron asistir a la sesión ordinaria en la modalidad a distancia por causas de fuerza mayor. -----

En el desahogo del punto cuatro del orden del día, la presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por el diputado presidente de la Comisión de Turismo mediante el cual comunicó la justificación de la inasistencia de la diputada Rocío Cervantes Barba a la reunión de dicha Comisión celebrada el cuatro de junio del año en curso, en virtud del oficio presentado en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dicho oficio. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes el diputado y las diputadas con los que se desahogó la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma a las diez horas con cincuenta y cinco minutos.

Damos fe. -----


DIPUTADA MIRIAM REYES CARMONA
PRESIDENTA


DIPUTADA ANA MARÍA ESQUIVEL ARRONA
VICEPRESIDENTA


DIPUTADO JOSÉ SALVADOR TOVAR VARGAS
SECRETARIO


DIPUTADA ROCÍO CERVANTES BARBA
SECRETARIA

Esta hoja corresponde a la minuta número treinta y cinco, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el doce de junio de dos mil veinticinco. -----